



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 23 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 314

A «EL CORREO»

Nuestro estimado colega de Madrid *El Correo* al dar cuenta de la Real orden disponiendo que todo el acero necesario para construir el crucero *Alfonso XIII* sea facilitado por la industria nacional añade:

«En esto, y no más que en esto, se funda la supuesta paralización y consiguiente desdiseño de operarios de aquel Arsenal; pero no dudamos que conocidas que sean las resoluciones del ministro, volverá la calma al departamento, y lo que hoy son censuras se convertirán en aplausos.»

Mucho nos quiere exigir *El Correo*, precisamente, cuando restablecida la calma y haciendo historia de lo ocurrido, nos proponemos poner de relieve toda la inconcebible apatía, que ha dominado en esta cuestión, llamada á reproducirse, si el Ministro continúa, como hasta aquí, sin conceder atención alguna á las construcciones.

No tenemos noticia de un caso semejante al ocurrido en este Arsenal, ni creemos haya tenido lugar otro igual en ninguno del mundo. Pues en disposición una fábrica del país para suministrar material desde el mes de Agosto y con noticia casi diaria del rápido agotamiento de los acopios para la construcción del *Alfonso XIII*, no se concibe como ha podido llegar el caso que nos ocupa.

¿Cómo quiere el colega que aplaudamos á un Ministro que, cualquiera que sea el punto de vista bajo el que esta cuestión se mire, aparece más responsable?

¿Qué es lo que ha ocurrido ahora con el material?

Pues exactamente lo mismo que al tratar se del envío de los planos para dicho buque, con la diferencia que el retraso en el envío de estos no paralizó las obras, pero fué causa de que no se empezaran á mandar aquellos con más rapidez.

Lo mismo podemos decir del envío de las primeras remesas de material, que casi fueron arrancadas á la fuerza, siendo causa también de no haber empezado antes las obras.

Por consiguiente, lejos de aplaudir como *El Correo* nos pide, muy apesar nuestro nos vemos obligados á censurar esa apatía, que parece norma y cuyos resultados se traducen por conflictos cada vez mayores, sin que ninguno de ellos produzcan cuando menos destellos de una previsión inmediata que evite los futuros.

Hoy mismo es necesario, si se quiere evitar su repetición, que todo aquel material que la *Felguera* no pueda entregar desde luego se adquiera en el extranjero en donde así mismo deben activarse la ród y el codaste encargados.

El aplauso que el colega de Madrid solicita, solo puede concederse á nuestras autoridades, al personal facultativo y á nuestras maestranzas, cuya actividad, si bien pone al gobierno en los apuros que su apatía le crea, demuestra que es una verdad el trabajo en nuestro Arsenal, así como el cumplimiento de todos los preceptos vigentes, á los que desgraciadamente no está el país acostumbrado, pero este tarde ó temprano al hacerles justicia, les proporcionará la satisfacción mayor que concede, la más ruidosa; el aplauso de la opinión, que el Ministro no podrá nunca por esos derroteros alcanzar.

ESCUELA EXPERIMENTAL

En la última sesión de la Comisión provincial nuestro distinguido amigo el diputado don Juan Fernandez Latorre presentó una propuesta sobre varias medidas conducentes para acudir al concurso, abierto por el Gobierno, entre las Diputaciones, á fin de establecer ocho Granjas-Escuelas experimentales.

El señor Fernández Latorre la apoyó, exponiendo que por decreto de 9 del corriente publicado por primera vez en la *Gaceta* del 10 y reproducido luego en la del 13, á fin de subsanar errores de confección, se encarga el Estado de costear la enseñanza, el profesorado y el material científico de tan útiles establecimientos, como uno de los medios más convenientes para promover los adelantos de la agricultura, cuyo sensible atraso tan poderosamente influye en el general en que se encuentra la nación y determina una gravedad imponderable en las proporciones que desgraciadamente reviste la malhadada crisis económica, extensiva á este y á todos los ramos de la riqueza pública, por la que actualmente, en mayor escala que los demás pueblos de España, se halla atravesando. A la manera que se ha hecho con las Escuelas de Comercio, se trata de organizar esta bienhechora institución, sobre la base de su sostenimiento por parte del Estado, y sin otro sacrificio por las provincias que el de faltar local, propio ó arrendado, en que haya de funcionar. A este efecto, se abre un concurso entre todas las Diputaciones, que podrán ofrecer al Gobierno la finca que tuvieren á bien, y después de reconocida y examinada por una Comisión de ingenieros y agrónomos, será llegado el caso de que el Ministro de Fomento escoja entre las solicitantes las ocho provincias y propiedades que considere más adecuadas. En primer término, nuestra Diputación está sin duda en el caso de no desatender la ocasión que se le presenta de dotar, á tan poco costa, á la provincia de una ventaja tan importante y de un elemento que puede prestarle grandes beneficios, mejorando notablemente la producción de sus campos por el medio eficaz de la difusión de la instrucción teórica impulsando la primera de las industrias humanas por las vías del progreso en que hoy sus moradores están tan rezagados. Mas, como quiera que se trata de contraer un compromiso formal, cuya inmediata consecuencia es la imposición de una nueva carga de cierta entidad, que debe pesar sobre el presupuesto provincial, se hace preciso que quien esto resuelva sea la Corporación misma á que la ley encomienda la administración de los intereses provinciales. De manera que si por un lado el plazo en que se ha de solicitar la adjudicación de uno de estos nuevos institutos es de corta duración, y no puede ser desaprovechado, por otro la circunstancia de ser notoriamente urgente no bastaría para autorizar la intervención de la Comisión provincial con dicho carácter. Por eso ha creído necesario proponer que, siu pérdida de momento, se procure la reunión extraordinaria de la Diputación provincial.

Al propio tiempo hay que tener en cuenta que hace falta reunir los antecedentes oportunos para escoger con acierto una finca en que pueda instalarse la Escuela con las condiciones más favorables, con objeto de que la propuesta que se haga no resulte desairada, é ineficaz, por lo tanto, la gestión que se hubiere practicado. Esto empeña en el trabajo preliminar de reunir las informaciones más extensas y competentes sobre materia de vital interés para la provincia, acudiendo á la palanca poderosa de la publicidad y á la amplitud y libertad de las propuestas y los debates que sirvan para depurar la utilidad relativa de cuantos proyectos se formulen, reuniendo todas las luces y todos los esfuerzos en pró del mejor resultado que se desea alcanzar. Tal es el fundamento en que se apoya la invitación que se propone dirigir, para colaborar en esta obra común, á las asociaciones y empresas de carácter económico, á las Corporaciones municipales y á los particulares

competentes que con predilección se consagran á estas tareas, siempre beneficiosas é interesantes. Reunido este conjunto de informes y opiniones, se tendrá la garantía más firme para arribar á la elección de un predio en la localidad más conveniente y con los elementos más favorables. Se han calculado las fechas en que cabe celebrar los diferentes actos indispensables para oompletar este estudio preparatorio, y una vez terminado, no puede ofrecerse dificultad seria, y que no venza seguramente el patriotismo de los representantes de la provincia consagrados á una obra de utilidad indiscutible para sus habitantes.

La proposición se aprobó por unanimidad, quedando, en su virtud acordado:

1.º Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador que convoque con toda urgencia á la Diputación provincial, con objeto de acordar lo conveniente para concurrir al concurso abierto por el ministerio de Fomento, y obtener del Gobierno la instalación en esta provincia de una de las Granjas escuelas experimentales creadas por el Real decreto de 9 del actual.

2.º Invitar á los Ayuntamientos de la provincia, Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Cámaras de Comercio, Sociedad de Amigos del País de Santiago y periódicos diarios que se publican en la provincia, para que cada una de estas Corporaciones y entidades nombre un representante que concorra á la reunión que se celebrará en esta capital el día 3 de Enero próximo, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, con el exclusivo objeto de acordar sobre la conveniencia de que se instale en esta provincia una de las proyectadas Granjas escuelas experimentales.

Y 3.º Publicar en el *Boletín Oficial* y en los periódicos diarios de la provincia un anuncio invitando á todos los propietarios de fincas que reúnan las condiciones exigidas por el artículo 12 del Real decreto de 9 del actual, para que presenten sus proposiciones á la Comisión provincial hasta el día 7 de Enero.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA

Madrid 21 de Diciembre de 1887.

Muy señor mío: El general Burgos fué uno de los tres Senadores que se levantaron en la sesión del lunes á pedir votación nominal sobre la proposición del señor Bosch pidiendo la información parlamentaria para depurar las immoralidades que se cometen en la insurrección.

Al gobierno le ha sentado como un sinapismo ese acto del Director general de Ingenieros y tiene acordado en principio destituirlo si este no presenta antes la dimisión.

El señor Burgos enterado de esos propósitos del Ministerio ha dicho á sus amigos que no dimite, y nos encontramos por tanto en la expectativa de que el general Casola decreta en la Cámara una nueva destitución.

El gobierno todo lo hace tarde y mal. Esas energías que quiere emplear ahora, hubieran sentado muy bien hace unos cuantos meses cuando á raíz del nombramiento del general Burgos presidía este una reunión izquierdista en la que se dijeron horrores de todos los ministros.

A la reunión aquella no fué el general Burgos como Senador, sino como militar enemigo del gobierno y la destitución entonces hubiera sido justificada.

Ahora, y cuando el Director de Ingenieros ha ejercitado un derecho, el acuerdo de destituirlo significa que el gobierno está despechado y ese sentimiento no debe ser el que impulse á los hombres del poder.

En el Senado han pasado las primeras horas de la tarde en rectificaciones de los señores

Primo de Rivera y Sardoal sin que el debate haya ofrecido interés.

Después ha comenzado á consumir el segundo turno contra el Mensaje el señor Polo de Bernabé que está pronunciando un discurso soporífero é inaguantable.

Verdad, es, que la discusión ha perdido ya todo interés y no volverá á animarse hasta mañana á última hora ó el viernes lo más tardar en que haga el resumen el señor Sagasta.

Se espera con curiosidad el discurso del presidente del Consejo para ver como recoge las acusaciones del duque de Tetuán.

Hay quien espera tonos muy enérgicos: nosotros creemos que el señor Sagasta estará por el contrario muy poco fuerte y pasará como sobre ascuas por todo lo que pueda enconar los ánimos y empeorar la situación.

En la misma sesión en que hable el señor Sagasta se votará el Mensaje y se acordará suspender las tareas para que los abuelos y los padres de la patria se marchen tranquilos á comer el pavo de Navidad.

Los ministeriales andan ya echando cuentas sobre el resultado de la votación sosteniendo que el Mensaje será aprobado por 180 votos contra 90.

Esos cálculos parecen exagerados porque los ministeriales no cuentan con que ha de haber muchas abstenciones de entre ellos mismos.

El gobierno no debe estar seguro de una votación lucida cuando no se dá punto de reposo en la tarea de retener en Madrid á los senadores que juzga adictos de verdad.

Ahora lo que más preocupa á los políticos es averiguar lo que el señor Sagasta pien se hacer durante este interregno parlamentario.

Partiendo de la base de que ahora ha de resolverse la crisis calcúlese el alcance que tendrá la noticia.

Anoche de los mismos círculos ministeriales salió el rumor de que era cosa resuelta la inmediata salida del señor Balaguer siendo sustituido por el señor Maura.

También se decía que el señor Sagasta ha resuelto ir resolviendo la crisis en pequeñas dosis desprendiéndose cada quince días de uno de los ministros que le estorban hasta concluir el remiendo que pretende echar á la situación.

Falta saber si los ministros condenados á morir se prestarán á ese juego, aunque todo es creíble por que mientras conserven la cartera tendrán la esperanza de seguir disfrutándola.

Uno de los ministros más quebrantados, el señor Navarro Rodrigo ha querido por lo visto quemar el último cartucho en su defensa.

Eso creímos al ver *El Globo* de hoy que en la primera plana publica el retrato y una encomiástica biografía del ministro de Fomento.

Pero nos parece que el recurso no ha de darle resultado.

Por que la primera plana del diario posibilista podrá costar á lo sumo mil pesetas, y esa es poca cantidad para seguir gozando de la poltrona, por que á ese precio todos los españoles seríamos ministros.

Es por tanto trabajo perdido para el señor Rodrigo el que ha publicado *El Globo*. Suyo affmo. — *El Correspondiente*.

A LA MEMORIA DE PLACER

PROYECTO

Quien le ha querido; quien mantiene su recuerdo esculpido con lágrimas en el alma; quien ha conocido, tratado y compartido las fatigas del periodismo con el infortunado escritor Camilo Placer, no cumple como amigo cariñoso, y camarada leal, si no deposita con la corona de siempre vivas al borde del desierto sepulcro, la corona de las letras sobre la amante tierra del rincón nativo.

En Orense nació y en su cementerio se consume aquel cuerpo vigoroso para las escaramuzas de la inteligencia, y en ese mismo adorado lar, donde lloran los padres del genio la soledad horrible en que quedaron, debe hacerse algo más que recordarle: algo que no destruyan las borrascas de los inviernos, ni las ráfagas del olvido.

Vínose á mi mente una costumbre—vulgar si se quiere—pero digna y eterna y de ejecución fácil, llámese *Corona fúnebre* ó *Album de un muerto*, y como proyecto que desearía ver realizado

en un plazo inmediato, y en honor al malogrado amigo, lo someto por mediación del diario más antiguo de Orense, á la aprobación de los hijos de las letras, las ciencias y las artes, y porque de todos ellos era bendecido el nombre de Camilo Placer.

Expuesto el deseo, que será desarrollado en esa culta capital con la brillantez y buen éxito de que con justicia blasonan y han acreditado en todas ocasiones los habitantes del pueblo para mí más querido de España, réstame solo borrajear algunos trazos, por si pueden tomarse en cuenta para que la idea crezca y no se evapore.

Si los nunca bien llorados Vesteiro y Muruais viven como vivirá Placer en el alma y en el corazón de sus compañeros, también los extraños y los rebuscadores de bibliotecas y librerías encontrarán más de una vez ejemplares impresos donde poder aprender cuanto valían y cuanto se les estimó en vida á estos dos hijos ilustres de Galicia.

Pues bien, en Orense, cuna y tumba á la vez de Placer Bouzo, donde residen elementos tan notables y tan importantes por su talento y su energía unos, y otros por su posición social, además, como Paz Novoa, Pereiro Rey, Fernandez Alonso, García Ferreiro, Marcelo Macías, Astray Caneada, Luciano Cid, Siero y tantos otros, es imposible que se deje dormir en su sepulcro como al sér más indiferente, al esclarecido joven que en los albores de una vida consagrada al engrandecimiento de su pueblo natal, sintió que su vigor se extinguía, cuando sus ideales y sus ilusiones eran mayores.

Procédase á la impresión de un lujoso tomo con el título de *Corona* ó cualquiera otro más adecuado al triste objeto y en cuya portada figure el retrato del orensano ilustre, precedido de su biografía; prescindase de las composiciones poéticas, toda vez que el muerto era un prosista correcto y un periodista de altísimos vuelos; fórmense las primeras páginas con todos los artículos y necrológicos y con los versos que exclusivamente en los días que siguieron á su muerte vieron la luz en *La Opinión*, *Liberal*, *Eco de Orense*, *Faro de Vigo*, *El Resúmen* y demás periódicos de la región y de la Côte, y ciérrese el libro con una série de sencillos pensamientos, que la Comisión encargada de realizar este pensamiento en confuso esbozo, podrá encomendar á los escritores del país y á los amigos del muerto querido.

Una vez concluido el libro, debe la Comisión, si así lo considerase aceptable, ofrecer á la afligida señora, á la madre sin ventura de nuestro amigo Camilo, el humilde testimonio de un pueblo que sabe honrar y no olvida á sus muertos ilustres.

JUAN NEIRA CANCELA.

Tuy, Diciembre de 1887.

EN EL SENADO

Continuando el debate sobre contestación al discurso de la Corona,

El general Beranger habla para alusiones. Comienza explicando su situación dentro del partido, que es de completa libertad de acción. Está dispuesto á votar con el Gobierno en todos los

(99) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

Este era un camino árabe, especie de quebrada tan estrecha que dos caballos no podían ir de frente. De veinte en veinte pasos estaba cortada por anchas barrancas, formadas por las avenidas y copiosas lluvias del invierno, no viéndose la menor partícula de tierra en aquellas barrancas ni en el camino. Piedras áridas de color de ceniza, lustrosas por efecto del viento y del sol, relumbraban como si fueran de metal, hasta el extremo de empañar la vista; y entre aquellas piedras no se veía ni un arbolito, ni una mata; ni siquiera un montoncito de yerba. Sólo alguna añosa encina, y eso de trecho en trecho, rompía aquel piso de metal y presentaba su grueso tronco coronado de hojas. Los caballos se encabritaban al pisar en tan resbalosas piedras y caían de rodillas; había que levantarlos á fuerza de brida y de espuelas, y al sentirlos, seguían muy recelosos y con prudencia paso tras paso. Los tiradores se ayudaban para no caer y poder subir, agarrados de las manos, con la cara dañada ya en sudor y encendida por el sol, que caía aplomo en aquel sitio. En cuanto á De Bugny, se detenía á veces en cuando en la cúspide de la cresta más elevada y prestaba atento oído; en seguida, dirigiendo la vista hácia abajo, contemplaba á los tiradores desmenuados, saltando por aquellos peñascos como

proyectos políticos, y á negar su voto en todos aquellos asuntos en que, con el pensamiento del Gobierno, no esté conforme su pensamiento. Porque, á su entender, el ministerialismo no consiste en aprobar ni defender aquello que luche con las inspiraciones de la propia conciencia. Ya lo demostró el orador votando en contra del proyecto de contrato con la Trasatlántica y del de arriendo de la renta de tabacos.

Admite, pues, todo el programa político del Gobierno, pero no está de acuerdo con la gestión de éste en punto á la moralidad administrativa ni con la del señor ministro de Marina, cuya apatía contrasta con la actividad desplegada por el señor ministro de la Guerra. No puede estar al lado del señor ministro de Marina, y oportunamente, en una interpelación, explicará los motivos que le han impulsado á hacer esta solemne declaración.

El señor ministro de Marina contesta que lamenta mucho la separación del señor Beranger, pero que la atonía que en lo relativo á la construcción de una escuadra ha demostrado, en sentir del general Beranger es hija de las circunstancias y de la falta de medios de que la industria nacional adolece para llevar los trabajos con la eficacia y prontitud apetecibles. Por lo demás, el señor Rodríguez Arias no es partidario de la actividad, tumultuaria y la lentitud con que al parecer procede, lejos de ser signo de muerte, lo es de vida, porque garantiza las condiciones de construcción de la Armada.

Por lo demás, ahora y siempre está dispuesto á contestar á cualquiera interpelación que sobre asuntos de su departamento se le dirija, y lamentando que el señor Beranger esté con el partido y no con el Gobierno, reconoce que el Senador discrepante procede dentro de su libérrimo derecho.

Rectifica el Sr. Beranger insistiendo en que, después de un año de promulgada la ley de construcción de una escuadra y habiéndose facilitado al señor ministro todos los medios que podía apetecer, éste se ha pasado el tiempo pidiendo informes y sin resolver nada concreto.

Sección de Marina

NUEVO TORPEDERO

En las oficinas de los banqueros de la ciudad de Nueva-York, señores Drexel Morgan y Compañía, se exhibe un modelo del torpedero Berdan, novísima invención que ha mostrado y ensayado en Europa su inventor, y por medio de la cual se propone este colocar torpedos en el casco de los buques sin que basten á impedirlo todas las redes protectoras hasta ahora inventadas.

El torpedero del general Berdan será de acero, con la cubierta protegida y semejante á la de un «ferry boat», teniendo como éste dos proas y dos timones. Y en cada extremidad una hélice, lo que permitirá al buque la mayor rapidez en sus evoluciones.

Tiene así mismo un par de espolones de seis pies de largo que pueden ser muy elocuentes en caso de necesidad.

Pero lo más elocuente y característico son cuatro largos brazos articulados, que movidos por palancas respectivas desde el interior del buque

pájaros en el techo de una casa; más abajo, los caballos, uno detrás de otro, que hacían camino poco á poco; más distante, la retaguardia formando grupos con las relucientes carabinas al hombro; y por fin, allá, en la llanura, las yeguas de las tribus de Túnez caracoleando envueltas en una nube de polvo. Y echando á andar de nuevo el conde decía: «Si podemos salir de aquí, ya nos veremos.» Y acordándose de Evelina, su corazón sufría cierta opresión que lo ahogaba.

Al cabo de una hora salió del desfiladero sin haber perdido un hombre. La vanguardia se replegó en el acto sobre el grueso del destacamento y los soldados que habían echado pié á tierra volvieron á montar.

Sin embargo, otra llanura se extendía más allá, tan estéril y despejada como la primera, pero algo ménos espaciosa. Durante el invierno, un arroyo la cortaba formando tres brazos que descendían paralelos al mar, pero se hallaban á la sazón casi, casi secos, y no se distinguían sus lechos sino por tres hileras de laureles en flor, que cortando la llanura de derecha á izquierda, parecían desde lejos setos coronados de rosas. La llanura quedaba cerrada, á tiro de fusil de la última hilera de laureles, por una nueva vuelta que daba la montaña; pero el desfiladero que se abría en su frente perpendicular al mar era practicable. Abierta en piedra viva, tenía apariencia de ser un camino carretero, con el piso bastante bien nivelado.

De Bugny trataba de atravesar esa llanura y de salvar en seguida el desfiladero, pues al otro lado, según decía el spahi, era positivo que encontrarían al general; pero en el mismo momento en que el último de los soldados de su retaguardia acababa de montar á caballo, el jefe de escuadron comprendió que toda su esperanza de reunirse con sus compatriotas había casi desaparecido,

toman un torpedero y bonitamente, á pesar de todas las redes, lo colocan adherido á la parte inferior del casco del buque que se quiere volar, hecho lo cual no le queda al torpedero otra cosa sino retroceder á toda prisa á «honesta distancia y esperar la ascensión» del enemigo.

El general Berdan ha obtenido patentes de su invento en las principales naciones de Europa.

Noticias locales

La compañía ecuestre y gimnástica que dirige Mr. Ferroni, llegará dentro de breves días á Santiago, proponiéndose visitar la Coruña y el Ferrol.

Los hijos del mencionado artista, Alesio y Fiorranni están siendo notablemente aplaudidos en el circo ecuestre barcelonés y forman parte de la compañía que dirige Enrique Diaz, tan conocido lo mismo que aquellos de nuestro público, por haber trabajado hace algunos años en nuestra ciudad con gran aceptación de los aficionados á esta clase de espectáculos.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Fué reconocido en Mayoría general el contra-maestre mayor de segunda clase don Juan Rodríguez Blanco.

—Está propuesto para el segundo premio de constancia el segundo condestable don Robustiano Lopez Rodriguez.

—Han sido nombrados para adquirir en plaza varios efectos el alférez de navío don Eloy Montero y el contador de fragata don José Fontenla.

—Desembarcó del crucero *Isabel II* el alférez de navío don Manuel del Campo, siendo pasaporteado para Gijón en uso de dos meses de licencia.

Después de los repetidos atentados que contra la seguridad personal de los empleados públicos se vienen cometiendo en el término municipal de Valdoviño, urge que se establezca en la cabeza de aquel ayuntamiento un puesto de la Guardia civil, única garantía práctica que existe para contener los desafueros y villanías á que se entrega un grupo de desalmados.

Al señor Juez de instrucción de este partido encarecemos la necesidad de recomendar á quien corresponda esta medida, aconsejada por la misma situación de aislamiento en que se halla aquella comarca que carece de toda clase de auxilios, y en donde la impunidad puede enseñorearse fatalmente.

Ayer embarcaron en la fragata *Almansa* los 30 artilleros de mar aprobados en la última convocatoria, los cuales serán pasaporteados para Cádiz en el vapor correo que saldrá de la Coruña el primero de Enero próximo.

En la *Revista de Administración de Marina* leemos las siguientes líneas que conviene dar á conocer:

«Puede considerarse como un hecho, una próxima convocatoria para ingreso en las Academias de Administración de Marina, y según nuestras noticias, muy pronto habrán de anunciarse y publicarse los programas para las oposiciones.

Ya que de Academias hablamos, no parece oportuno registrar la concesión acordada por el Ministerio de la Guerra, para los profesores de las Academias militares, en recompensa de sus servicios. Consiste en una cruz del Mérito Militar, cada cuatro años, que llevará un pasador especial con el lema «Profesorado», y la gratificación de 600 pesetas el primer año de ejercicio, la cual se elevará á 1.500 en los años sucesivos.

El ejercicio de la enseñanza, lo tenemos y con-

Las crestas que, empezando por la derecha, se inclinaban hácia el mar, se cubrieron de torbellinos de polvo, producidos por numerosas partidas de jinetes que corrían por todas las cuestas, bajando hácia ellano, con objeto de cortarles el paso; y muchos árabes á pié, armados con fusiles largos, en número de dos ó trescientos, se emboscaban en las rocas, á ambos lados del desfiladero. Veíaseles desde lejos correr de un lado á otro, blandiendo los fusiles; se les oía gritar, y sobre los montes, entre grupos de caballos, los estandartes y los blancos albornoces se divisaban claramente, resonando al mismo tiempo gritos de guerra y redobles de tambores.

No había lugar á duda: el enemigo se acercaba, pues los jinetes del general no podían marchar en tanto desorden; y además, no podían venir sino por el otro camino. ¿Qué hacer? Sin la carta de Evelina, se habría guiado De Bugny con toda probabilidad por la opinión de sus oficiales, que era interesante en el monte, emboscado detrás de las rocas, y matar á boca de jarro á cuantos tunecios pasen, sosteniendo el ataque de las sublevadas tribus hasta la llegada del general, que no podía tardar mucho. Pero el jefe de escuadron prefirió jugar el todo por el todo. Desde luego, no debía perder un momento en dirigirse á Arjel, si podía, porque el vapor, que entonces daba solo un viaje por semana entre aquel punto y Marsella, debía salir al otro día; y además le había enseñado la experiencia que en la guerra, las tentativas más atrevidas son las más seguras. Así, pues, tomó la determinación de hacerse dueño del pasó antes de que el grueso de los árabes lo hubiese ocupado.

Dispuso en el acto el conde que sus trescientos jinetes formasen de cuatro en fondo y estrechasesen sus filas, y en seguida, colocándose él solo á su cabeza, gritó con entusiasmo: «¡A galope, car-

sideramos en tanto, que toda recompensa la encontramos justificada.»

Por la secretaría de la Intendencia del Departamento se cita, llama y emplaza á José Gonzalez Villar, operario que fué del taller de calderería de hierro de este Arsenal, á fin de enterarse del expediente que se le instruye, por haber dejado de entregar las herramientas que tenía á su cargo.

Hemos recibido el número cuatro de *Café con golas*, semanario festivo que vé la luz pública en Santiago.

El Director de *La Opinión* de Orense, ha dejado de pertenecer á la Redacción de dicho diario.

Desde ayer se halla en Betanzos el tercer escuadrón del regimiento de caballería de Galicia que manda el capitán del arma don Manuel López González, y que fué á relevar al que allí se hallaba acantonado.

La Comisión provincial en su última sesión acordó decir al Director de la Inclusa de Ferrol que las 55 pesetas entregadas por don Luis Vidal Corral, á nombre y por orden de don José Bouzo, como legado de su esposa doña Rita Bouzo, se consignen en el presupuesto corriente, bajo el epígrafe «Ingresos eventuales, donativos, legados ó limosnas», después de hacer los correspondientes asientos en los libros.

La *Gaceta* publica un decreto del Ministerio de Marina resolviendo el expediente de concurso de fabricantes españoles para plantear la fabricación de aceros sistema *Siemens-Martin*.

Entraron en la secretaría de la Audiencia dos causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad, una contra Andrés Pita Chanes por desobediencia al alcaide Eduardo García, y otra sobre robo en casa de Miguel Barreiro.

Han llegado ya á la Coruña las medallas de reglamento para uso de los agentes de vigilancia, y en breve serán distribuidas las que pertenecen á los de esta ciudad.

Nuestro ilustrado colega *El Eco de Galicia* ha vuelto á ser denunciado.

Pero de esta vez la denuncia no partió del gobernador civil, sino del militar.

«Consistió, al parecer, nuestro pecado—dice el apreciable colega—en insertar en el número 481 un diálogo habido *Alrededor de una chimenea*, sobre el dominio y uso de las aceras de una calle de la población y un incidente ocurrido con el centinela del cuartel de San Fernando el penúltimo domingo.»

Desearnos al apreciable colega que salga bien del paso.

A las ocho de la noche de hoy saldrá á recorrer las calles la numerosa y afinada orquesta con coro de cuya organización dimos oportuna cuenta.

Se han concedido á los alumnos en los institutos y escuelas las vacaciones de Navidad.

TEATRO-CIRCO

Probablemente el domingo próximo se iniciará el abono para las diez únicas representaciones que se propone dar en el Teatro-Circo la aplaudida compañía de zarzuela que actúa en el teatro de San Jorge de la Coruña, bajo la dirección del aplaudido y simpático artista don José Subirá.

guel! Y como si fueran un solo hombre, todos obedecieron.

Entonces los árabes, estaban emboscados en las rocas, presenciaron un espectáculo grandioso. A la distancia de tiro de fusil poco más ó ménos, una columna de setenta y cinco caballos de estensión por cuatro de frente, con sus jinetes como clavados en ellos, perfectamente formada y muy compacta, se arrojó sobre ellos, con el estrépito, la exactitud y la uniformidad de la pólvora y la terrible celeridad de un tren de camino de hierro; solo que en vez de la trepidación de las ruedas del convoy, la que salía de aquella columna se parecía al ruido que hubieran podido producir los instrumentos de un millar de segadores en el trabajo. Los trescientos caballos y sus jinetes no formaban sino un solo cuerpo rectangular. Los animales se estiraban como las liebres cuando corren rozando con el vientre de la tierra. Los jinetes llevaban empuñados los sables y la cabeza inclinada hasta el extremo de tocar con el cuello de los caballos. Los oficiales corrían de la misma manera en sus respectivos puestos, con solo el comandante á la cabeza y el todo representaba en ese momento, la aguda punta de aquella máquina de guerra que se llamó ariete, colosal invención que servía entonces para derribar las puertas de las ciudades.

Cuando llegaron á tiro, una granizada de balas cayó sobre las filas; pero era tal la velocidad de estas, que casi todas las balas les pasaron por encima de la cabeza: al mismo tiempo, los árabes montados llegaron al pié de la montaña, describiendo un ancho círculo para envolver á los trescientos. Grandes abullidos salían de aquella multitud, que se desplegaba á lo lejos con pausa, semejante al ala de un ave gigantesca, y otros más vagos, por más distantes, les respondían. Eran los de la gente de Túnez que galopeaba ya por el

Las condiciones y precios del abono nos hacen confiar merecerán del público una entusiasta acogida, y será el Teatro-Circo, por espacio de diez noches, el *randez-vous* de los aficionados al arte lírico.

Sabemos también que se reformará convenientemente la orquesta con algunos profesores de la vecina capital, á cuyo efecto la empresa ha pedido nota detallada de los que hay disponibles en esta.

Una de las restauraciones llevadas á cabo entre las obras que se hacen en el Teatro-Circo es una nueva embocadura escénica, que será decorada, si el tiempo lo permite y nuestros informes resultan ciertos, por el conocido y reputado pintor señor Buch.

El señor de Valderrama, vice-presidente de la Comisión provincial nos incluye en atentísimo B. L. M. las siguientes líneas que tenemos por nuestra parte tanto gusto en hacer públicas.

En otro lugar, nos ocupamos, con más extensión del asunto que motiva la siguiente convocatoria:

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión acordó invitar á todos los propietarios de fincas enclavadas en el territorio de la provincia, que reúnan las condiciones expresadas en el Real decreto de 9 del corriente, relativo á la creación de Graajas Escuelas experimentales, á fin de que presenten á la misma, proposiciones en que expresen las condiciones y precio bajo las cuales quieran arrendarlas ó venderlas á la Diputación, en el caso de que ésta acuerde ofrecer una de ellas al Gobierno de S. M. para la instalación de una de las referidas Granjas, debiendo en tales proposiciones consignarse las circunstancias siguientes:

- 1.º Situación, nombre, linderos, clases y cabida de la finca, expresando el número de hectáreas que contenga de terreno regadío y de secano.
 - 2.º Los edificios que en ella existan, su objeto y capacidad y estado de conservación en que se hallan.
 - 3.º Si está cerrada y la clase del cultivo á que hoy se la destine, expresando las plantaciones que en ella haya en la actualidad.
 - 4.º Todas las demás que consideren convenientes consignar los propietarios para dar idea exacta y detallada de las fincas.
- El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 7 de Enero próximo.
- Coruña 22 de Diciembre de 1887.—El Vicepresidente.—Agustín Valderrama.—El Secretario, Vicente Gil Osorio.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

- El alumno de administración de primera clase don Joaquín Coello, ha obtenido mes y medio de licencia para Madrid.
- El teniente de navío don Francisco Enseñat ha sido destinado al departamento de Cartagena.
- El guardia marina de segunda clase don Manuel de Angulo ha sido destinado al apostadero de la Habana.
- Se ha concedido exámen de cursillo, para ingreso en la Escuela Naval, á don Antonio Trullenque, don Francisco Llopis y don Gerardo Sobrini.
- De Real orden se han dado las gracias al teniente de navío de primera clase don Pedro Guarro por su comportamiento en el ciclón de Octubre último en la Habana.
- Ha sido autorizado el envío de una subcomisión Hidrográfica á Málaga.

Mañana á las cuatro de la tarde empezará en la capilla del asilo de ancianos de la Hermandad de los Pobres la novena indicada, y según las intenciones del Sumo Pontífice León XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal, rezándose el rosario y estando de manifiesto S. D. M., con el fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad.

Su E. I. el Obispo de Mondoñedo, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan al rosario de dicha novena y otros cuarenta por cada día de la misma.

Se aplazó para otro día la función á beneficio del primer actor señor Obregón, por falta material de tiempo para ensayar la obra que habrá de estrenarse.

Hoy ó mañana se abrirá el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia á las clases pasivas de todos los ministerios, asignadas á la misma.

Las medallas que se les han dado á los individuos del cuerpo de vigilancia como insignia de su cargo, ostenta un gallo en el anverso y las armas de España en el reverso.

Dice un periódico con tal motivo, que ahora se les puede distinguir á los citados agentes con el apéndice de los del gallo.

En primero de Enero deben tener los Ayuntamientos ultimadas las listas electorales para compromisarios y senadores, compuestas de los concejales y un número cuádruple de vecinos.

La sociedad de Artesanos que existía en la villa de Mugaros ha sido disuelta por sus socios en vista del mal estado de sus fondos.

SUBASTAS

En el día y hora que oportunamente se publicará en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de

esta provincia, tendrá lugar en el Ferrol y en la Comandancia de Marina de la Coruña, la segunda subasta para el suministro de materiales y efectos necesarios para las obras del crucero *Alfonso XIII*, divididos en dos lotes, comprendiéndose en el primero 252.500 metros cúbicos pino tea, por valor de 31.720 pesetas, y en el segundo 1.630 kilos de clavazón por 1.105'50.

—El día 12 de Enero próximo á las doce y media de la tarde, tendrá lugar en el Ferrol, la subasta para el suministro de cuero corregel, suela encebada, cordón de tripa, goma en plancha y otros materiales para la tercera agrupación del Arsenal, por el tipo de 1.442'40 pesetas.

El miércoles debió salir de Vigo con rumbo á Lisboa la escuadra inglesa al mando del almirante Sir W. Herwet.

LOS AGUINALDOS

Parece que el comercio y el vecindario en general, está dispuesto este año á no dar propina alguna de Pascuas á tantos y tantos peticionarios oficiales como suelen demandar; sobre todo á los que debiendo servir al público, no sirvan más que á este ó al otro personaje relativo ó cacique menudo. «Nada, al vicio de pedir, costumbre de no dar. El asunto es, por fortuna, de fácil arreglo.»

Tranquilícense los pediguñeos. Eso no ocurre en Ferrol, sino en Málaga, uno de cuyos periódicos publica la noticia.

El lunes 26 se celebra en Perlió la función del patrono San Esteban y al siguiente la del Corpus. Según noticias hay un programa de festejos, que dará la hora y... tres cuartos.

Misa, procesión, fincho, bombas de palenque, música, bailes diurnos y nocturnos en los salones de Santos y Perez Bañales y *tutti quanti* puede crear la fantasía de unos funcionarios rurales.

Un dato: también habrá fango. Pero esto es por cuenta del ayuntamiento que no limpia los caminos.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

París 21

Las últimas noticias recibidas sobre la cuestión austro-rusa continúan siendo pesimistas. Rusia sigue con la mayor actividad la moralización de fuerzas sobre las fronteras occidentales del imperio moscovita.

Ha producido muy buen efecto en esta el telegrama que se ha recibido dando cuenta de la muerte del marabú Mamahol-Ulamirse, principal enemigo de Francia.

Roma 21

La sesión del Senado celebrada anoche revisió gran interés por tratarse de asuntos de extraordinaria importancia para otras naciones.

Por 82 votos contra 4 se aprobó un proyecto de ley por el que se concede autorización al gobierno para aplicar interinamente los convenios de comercio y de navegación que puedan celebrarse con España y Francia.

El señor Crispi, presidente del Consejo de Ministros, hizo un elocuentísimo discurso, haciendo grandes elogios de España y declaró que las relaciones de ésta con Italia son cordialísimas. Manifestó que el Embajador español cerca del Quirinal recibirá en un plazo muy breve ambos poderes para proceder á la inmediata renovación del tratado de comercio. Se ocupó de la creación de embajadas en ambas cortes.

Terminó diciendo que el Comercio de ambas naciones va adquiriendo un desarrollo tal, que ha de influir poderosamente á aumentar las buenas relaciones que en la actualidad existen entre los dos países.

París 21

Se han recibido telegramas de Viena anunciando la llegada del ministro húngaro señor Tizzi y Buda Pesth.

También dicen los telegramas que reina mucha agitación entre los estudiantes de San Petersburgo, habiéndose adoptado por el gobierno ruso enérgicas medidas para evitar los tumultos que constantemente se promueven.

Idem 21

Los médicos que inspeccionan á Aubertin, autor del atenado contra Ferry, han declarado que á causa de los accesos de locura se halla tan gravemente enfermo, que se desconfía poderlo salvar.

Madrid 21

Telegrafía el gobernador de Logroño manifestando que á consecuencia de una colisión entre el ingeniero agrónomo de la provincia y varios peones camineros, resultó muerto el citado ingeniero y heridos otros tres de los combatientes.

El Consejo que mañana se celebrará pre-

sido por la Reina revisará extraordinaria importancia al decir de personas autorizadas.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 23, 2'15 m.

La discusión del Mensaje terminó ayer en el Senado consumiendo el tercer turno el señor conde de Torrealanz.

El señor Sagasta reasumiendo el debate excomulgó á los señores duque de Tetuán y general Salamanca. Estos negaron autoridad al presidente del Consejo para eleminarlos del partido.

El Mensaje quedó aprobado.

Madrid 23, 1 m.

En breve será publicado un Real decreto llamando á concurso para construir seis grandes cruceros de faja blindada.

La construcción de dichos buques será confiada á la industria nacional privada.

Bolsa 4 por 100 66,90.

Ultima hora

No habiendo recibido el telegrama de la lotería en el momento de entrar este número en máquina lo daremos á conocer á nuestros abonados por suplemento extraor-

dinario, á fin de no aplazar el reparto del periódico.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

AVISO

En la fábrica de paraguas LA FAVORITA calle Real 93 (frente al depósito máquinas Singer), se acaba de recibir un surtido especial de guantes cabritilla Suecia, Ante, Tirol y Perro, para señores, caballero y niños. Se garantizan las clases.

Real 93.—Frente al depósito de Máquinas Singer

CARAMELO

Siendo mayor el Consumo con motivo de las próximas fiestas de Navidades ó sea Noche-buena, Santos Reyes y el patrón de esta Ciudad, se expende desde el día 23 vinos á real cuartillo y con mayor ventaja por mayor desde 12 arroba en adelante. Comercio de D. José Caramelo.

24.—DOLORES.—24

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS CARRERAS DEL EJÉRCITO, ARMADA Y LAS CIVILES QUE TENGAN POR BASE EL ESTUDIO DE LAS MATEMATICAS

Dirigida por el teniente coronel de artillería don Pompeyo Izquierdo y el comandante capitán del mismo cuerpo don Leopoldo Jofre.

Las clases se abren el 1.º de Enero de 1888.

Se admiten alumnos internos.

MAGDALENA, 175, BAJO

ESMERALDA

UNION DE LA MARINA

Vinos de Parrilla

Jerez amontillado desde 10 á 20 reales botella. Moscatel de 8, 10 y 12 reales una. Manzanilla fina á 14 reales id. Escarchados finos á 9 reales id. Aceitunas á 8 reales tarro cristal. Vinos comunes viejos de todas clases superiores.



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO BORRAS

Falleció el 23 de Diciembre de 1883

Sus hijos, hija política, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 24 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián.



La viuda, hijos, hermanos y demás familia de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON ÁQUILES VIAL Y BASSOCO

Brigadier de Infantería de Marina

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1886

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho Señor se celebraron en la T. O. de San Francisco desde las ocho á las doce de la mañana del día 22 del corriente.

